



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCION R-CDNAT-2017-337
SALTA, 24 de julio de 2017
EXPEDIENTE N° 10.277/2016.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2017-521- relacionada a la imputación de la designación del Lic. Carlos Anselmo Gómez – en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra “Botánica” (1° Año) de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2013) de la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 08 de fecha 13 de junio de 2017 resolvió convalidar la citada Resolución en su totalidad.

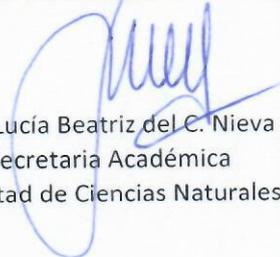
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución R-DNAT-2017-521 – relacionada al cambio de imputación de la designación interina del **Lic. CARLOS ANSELMO GÓMEZ** - DNI N° 29.337.789 - en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra “Botánica” (1° Año) de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2013) de Escuela de Biología, por corresponder.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Lic. Gómez, Cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido siga para RESERVA.


Mg. Lucía Beatriz del C. Nieva
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales